



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Iris M. Mercado
Auxiliar Adm. Doc. Int.
Leg. 18220586/01/02
Ministerio Educ. D.G.D

USHUAIA, 18 OCT 2016

VISTO la Nota S/N de fecha 26 de septiembre de 2016 presentada por la Directora Provincial de Educación Superior, Bioqca. Nelly Evelina ARIAS; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota mencionada en el VISTO se solicita declarar de Interés Educativo Provincial a las "XII Jornadas Nacionales, VII Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología y III Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias (C.I.E.C.) que se llevaron a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Que la organización del mencionado evento se encuentra a cargo de la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de Argentina -ADBIA- y el Instituto de Formación Docente Joaquín V. González.

Que entre sus propósitos se encuentran promover el debate, la reflexión y la elaboración de propuestas superadoras en torno a problemáticas relevantes asociadas con el aprendizaje y la enseñanza de las Ciencias Naturales y en particular la Biología; favorecer la articulación de acciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación científica a partir del intercambio y la cooperación entre educadores e investigadores en ciencia y su didáctica, y contribuir a la actualización profesional de los docentes en el área.

Que en los encuentros se privilegió el tratamiento de los temas de actualización y las actividades a desarrollar con un enfoque regional e iberoamericano, los problemas socio-científicos y su relación con la enseñanza de la Biología, hablar, leer y escribir en ciencias, las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza de la Biología, educación para la salud y educación para las sexualidades.

Que las actividades previstas se desarrollaron en la modalidad de conferencias, comunicaciones orales, mesas redondas y paneles, simposios, encuentros con recorrido de aula, charlas y talleres de actualización.

Que las Jornadas y Congresos anteriormente mencionados se encontraron destinados a docentes, estudiantes de Nivel Superior e investigadores vinculados a la enseñanza de las Ciencias Biológicas y Ciencias Naturales.

Que la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los Lineamientos Políticos y Educativos provinciales.

Que por lo anteriormente expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a las "XII Jornadas Nacionales, VII Congreso Internacional de Enseñanza de la Biología y III Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias (C.I.E.C.) que se llevaron a cabo los días 5, 6 y 7 de octubre del corriente año en la ciudad autónoma de Buenos Aires. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la participación de los docentes al evento mencionado en el artículo 1° de la presente, deberá encuadrarse en lo normado por Resolución M.E.C.C y T. N° 1727/09.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Provincial de Investigación, Evaluación y Capacitación Docente y a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

3072

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/16

Prof. Diego Rubén ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

G.T.F.

H:

R:

A: